

1618

**REVISTA DE**

*Economía  
Política*

**34**

**INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS**



MAYO - AGOSTO  
1963

# INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

DIRECTOR:

JESUS F. FUBYO ALVAREZ

El *INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS*, fundado por Decreto de 9 de septiembre de 1939, tiene como fin la investigación, estudio y dictamen de los problemas y manifestaciones de la vida política, administrativa, económica, social e internacional.

Sus secciones son:

Leyes Políticas.

Administración Pública.

Relaciones Internacionales.

Justicia (Derecho Penal, Procesal y Privado).

Ordenación Social y Corporativa.

Política Económica.

Política Financiera y Derecho Fiscal.

Publica periódicamente: "Revista de Estudios Políticos", "Revista de Política Internacional", "Revista de Administración Pública", "Revista de Economía Política" y "Revista de Política Social", desarrollando asimismo una intensa actividad editorial.

o o o

Los originales destinados a la publicación en esta *REVISTA* deberán dirigirse a la Secretaría de la misma: *INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS*, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

La correspondencia proponiendo intercambio de publicaciones deberá ser dirigida a la Secretaría Técnica del *INSTITUTO*.

Para suscripciones, correspondencia comercial y publicidad, la dirección deberá ser: Departamento de Ediciones y Distribución del *INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS*, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

Los suscriptores de la *Revista de Economía Política* que compren directamente al *INSTITUTO* los libros por él editados, disfrutarán de una bonificación del 20 por 100 sobre el precio de venta.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL:

Número suelto	España	Portugal Iberoamerica Filipinas	Otros países
70 pts.	150 pts.	170 pts.	185 pts.

REVISTA  
DE  
ECONOMIA POLITICA

34



Mayo-agosto

Año 1963

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS  
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8  
MADRID (España)

## CONSEJO DE REDACCION

José Ramón LASUÉN SANCHO

José GARCÍA DE ANDOAIN.	José ISBERT SORIANO.
Lucas BELTRÁN FLORES.	Julio GIMÉNEZ GIL.
Francisco CELAYA.	Alberto MONREAL LUQUE.
Salustiano DEL CAMPO.	Gonzalo PÉREZ DE ARMIÑÁN.
José M. <sup>o</sup> FERNÁNDEZ PIRLA.	Mariano RUBIO.
Alfonso GARCÍA BARBANCHO.	Fernando SANZ M. DE BUJANDA.
José GONZÁLEZ PAZ.	Ángel VEGAS.
Ramón HERMIDA.	

Secretario: Pablo ORTEGA ROSALES

## COLABORADORES

José Luis ASENJO MARTÍNEZ.	Juan GIL RUIZ.
Luis BONHOMME SANZ.	Luis GUERRECA TOSANTOS.
José Luis CARRERAS YÁÑEZ.	Manuel HERMENEGILDO RODRÍGUEZ.
Manuel DE LA CONCHA LÓPEZ-ISLA.	Julio GIMÉNEZ GIL.
Luis CHICOTE SERNA.	Manuel MARTÍN LOBO.
RAFAEL DE COSSÍO Y COSSÍO.	José MARULL GOU.
Francisco FERNÁNDEZ CÓRDOBA.	José Joaquín PIMENTEL GALLEGO.
Luis FURONES FERRERO.	Francisco ROMAY ALGUERA.
Luis GARCÍA DE DIEGO.	Juan ORIA LÓPEZ.
Enrique GARCÍA FERNÁNDEZ.	Carlos ROYO-VILLANOVA.
Numinada GARCÍA.	Antonio SANTILLANA DEL BARRIO.
Santos GIL CARRETERO.	Jaimé TAPIA-RUANO PASCUAL.

*EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS  
NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE  
CON LOS JUICIOS DE LOS AUTORES  
DE ESTA REVISTA*

Depósito legal: M.1956-1958.